

**ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

Quito, 22 de marzo 2018

**SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.  
PRESENTE. -**

De conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los comisarios, y en mi calidad de comisario de LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A., cúmpleme presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

## **1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

Se ha revisado el balance general de LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A., con corte al 31 de diciembre del año 2017 y el estado de resultados por el período terminado a esa fecha.

El análisis se realizó en base a lo establecido en el reglamento de la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento sustancialmente a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales de la empresa, es decir, libro de accionistas, talonarios de acciones, libro de actas, expediente de actas y más documentos se mantienen actualizados y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (NIIF), los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.

Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria han sido cumplidas sustancialmente.

## 2. ANALISIS FINANCIERO

## 2.1 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA PATRIMONIAL

Los balances al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, demuestran la evolución financiera de la empresa:

ACTIVOS	2017	PORCENTAJE	2016	PORCENTAJE
Efectivo y equivalentes del efectivo	9,700.76	0.37%	44,750.75	2.11%
Activos financieros	73,158.15	2.78%	393,095.55	18.49%
Activos por impuestos corrientes	27,405.39	1.04%	16,614.48	0.78%
Propiedades planta y equipo	2,249,838.90	85.57%	1,407,621.49	66.22%
Activos financieros no corrientes	268,993.56	10.23%	263,457.59	12.39%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,629,096.76</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,125,539.86</b>	<b>100%</b>
<b>PASIVO</b>				
Cuentas y documentos por pagar	31,930.30	1.21%	22,964.41	1.08%
Otras obligaciones corrientes	31,340.86	1.19%	32,069.96	1.51%
Obligaciones institucionales financieras	138,517.89	5.27%	-	0.00%
Otras obligaciones no corrientes	595,958.23	22.67%	48,350.85	2.27%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>797,747.28</b>	<b>30.34%</b>	<b>103,385.22</b>	<b>4.86%</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1,831,349.48</b>	<b>69.66%</b>	<b>2,022,154.64</b>	<b>95.14%</b>
<b>TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO</b>	<b>2,629,096.76</b>	<b>100.00%</b>	<b>2,125,539.86</b>	<b>100.00%</b>

## 2.2 FUENTES DE FINANCIACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL CAPITAL (ÍNDICES EN PORCENTAJE)

AÑO	FUENTES			USOS		
	Capital Propio	Capital Ajeno	Total	Capital Fijo	Capital Circulante	Total
2017	69.66%	30.34%	100%	95.81%	4.19%	100%
2016	95.14%	4.86%	100%	78.62%	21.38%	100%

## 2.3 ESTRUCTURA DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS.

	2017	PORCENTAJE	2016	PORCENTAJE
Prestación de Servicios	677,011.87	100.00%	777,526.33	100.00%
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	<b>677,011.87</b>	<b>100.00%</b>	<b>777,526.33</b>	<b>100.00%</b>
(-)GASTOS:				
Administrativos	416,208.98	61.48%	451,969.35	58.13%
Generales	278,037.37	41.07%	360,570.44	46.37%
Financieros	31,683.81	4.68%	9,470.61	1.22%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>725,930.16</b>	<b>107.23%</b>	<b>822,010.40</b>	<b>105.72%</b>
<b>UTILIDAD Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-48,918.29</b>	<b>-7.23%</b>	<b>-44,484.07</b>	<b>-5.72%</b>
15% de Participación de Trabajadores	0	0.00%	0	0.00%
Amortización Pérdidas Acumuladas	0	0.00%	0	0.00%
Impuesto a la Renta	-6,072.97	-0.90%	-10,667.74	-1.37%
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b>-54,991.26</b>	<b>-8.12%</b>	<b>-55,151.81</b>	<b>-7.09%</b>

**2.4 ÍNDICES FINANCIERO**

		2017			2016		
<b>RAZÓN CORRIENTE</b>	=	<u>Activo Corriente</u>	=	<u>110,264.30</u>	=	<u>0.546</u>	veces
		<u>Pasivo Corriente</u>		<u>201,789.05</u>		<u>8.258</u>	veces
<b>CICLO DEL</b>	=	Servicios <u>Prestados</u>	=	<u>677,011.87</u>	=	<u>0.258</u>	veces
						<u>0.366</u>	veces
<b>ACTIVO TOTAL</b>		<u>Activo Total</u>		<u>2,629,096.76</u>		<u>2,125,539.86</u>	
<b>MARGEN DE UTILIDAD OPERATIVA</b>	=	Utilidad Antes de Impuestos y Part. <u>Emp.</u>	=	<u>-48,918.29</u>	=	<u>-</u>	
		<u>Ventas</u>		<u>677,011.87</u>		<u>0.072</u>	
						<u>-44,484.07</u>	=
						<u>-0.06</u>	
						<u>777,526.33</u>	

Como se puede observar los gastos administrativos, de operación y financieros, representan el 107.23% frente a los ingresos de actividades ordinarias, generando una pérdida del 7.23% que en valores absolutos representan USD. 48,918.29 antes del cálculo del Impuesto a la Renta. Es importante que la gerencia programe las actividades de la empresa del año corriente mediante un presupuesto, herramienta que permite planificar las operaciones y recursos que se formula para lograr en el año los objetivos propuestos y expresarlos en términos monetarios.

**3. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO**

En mi opinión y basado en la información proporcionada por la administración, al 31 de diciembre del 2017, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la compañía.

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe, me permito recomendar a los señores ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A. aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.

Dejo constancia mis agradecimientos a la administración de la empresa por la valiosa colaboración para el cumplimiento de mis funciones y a ustedes, señores accionistas por la confianza que me han dispensado.

**MUY ATENTAMENTE,**



**LCDA. PATRICIA DÁVILA  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
ALMEIDA GUZMAN Y ASOCIADOS S.A.**